Gobierno Departamental De Caazapá

ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de Caazapá, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 7:30 hs., se reúnen en la Sala de Reuniones de la Gobernación de Caazapá, sito en las calles Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio N° 052, en presencia de los funcionarios Gabriela Guerrero Avalos, Encargada de la UOC, Edgar Luis Ayala, Técnico Asistente de la UOC, designados para llevar a cabo el Acto de Apertura en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2017 PARA CONSTRUCCIONES VARIAS AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2018 ID N° 338063, aprobada por Resolución GC N° 605/2017.----------

1. ***Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP y en el Pliego de Bases y Condiciones:***

En virtud de los datos establecidos en el SICP y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **PUNTO M S.A.** con RUC N° 80064364-0, representada para este acto por Adán Reinerio Mendoza Barrios con CI N° 1776810, (152 Fojas).----------
2- **MIGUEL ANGEL CABRERA** con RUC N° 1017086-3 representada para este acto por el propietario, (299 Fojas).--
3- **DES CONSTRUCCTORA S.A.** con RUC N° 80083716-9, representada para este acto por el Señor Carlos Vidal Espínola Mendoza con C.I. N° 1408703, (252 fojas).----------
4- **G&S CONSTRUCCIONES S.A. con RUC N° 80040957-4,** representada para este acto por el Señor Néstor Omar Gastón Martínez con C.I. N° 2632373, (356 Fojas).----------
5- **ALFREDO JULIÁN GASTÓN BRITEZ** con RUC N° 383791, representada para este acto por el propietario, (158 Fojas).----------
6- **DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.** con RUC N° 80078069-8 representada para este acto por el Señor Cesar David Julián Balcázar con C.I. N° 2189185, (238 Fojas).----------
7- **ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO con RUC N° 2223168-4,** representada para este acto por el propietario, (163 Fojas).----------

2. ***Ofertas tardías:***

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **Ninguna.**----------

3. ***Monto de las Ofertas:***

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Lote	Descripción	PUNTO M S.A.	MIGUEL ANGEL CABRERA	DES CONSTRUCCTORA S.A.	G&S CONSTRUCCIONES S.A.	ALFREDO JULIÁN GASTÓN BRITEZ	DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO
1	LOTE 1	No cotiza	898.479.285	985.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	LOTE 2	No cotiza	1.688.557.234	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1.850.000.000	No cotiza
3	LOTE 3	No cotiza	1.633.276.553	No cotiza	No cotiza	1.750.000.000	1.780.000.000	1.750.000.000
4	LOTE 4	No cotiza	957.527.444	1.029.000.000	No cotiza	No cotiza	1.029.500.000	No cotiza
5	LOTE 5	879.500.000	804.500.060	No cotiza	879.500.000	No cotiza	879.550.000	No cotiza
6	LOTE 6	1.077.590.000	993.500.000	No cotiza	1.077.500.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Total Ofertado	**1.957.090.000**	**6.975.840.576**	**2.014.000.000**	**1.957.000.000**	**1.750.000.000**	**5.539.050.000**	**1.750.000.000**

GOBERNACION DE CAAZAPA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

CAÑIZA Construcciones
San Juan Nepomuceno - Paraguay
Guerrero Avalos

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C
Gobernación de Caazapá

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

2.189.185

Alfredo J. Gastón B.
Constructor

MBK
CERRAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
RUC: 1017086-3

ADAN MENDOZA
1.776.810

Edgar Luis Ayala Villalba
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caazapá

4. *Verificación Cuantitativa de los documentos presentados*

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	*Formulario de Oferta debidamente firmado*	*Garantía de mantenimiento de la Oferta debidamente extendida*	*Documento que acredita la identidad del oferente y representación suficiente del firmante*	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).**
PUNTO M S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
MIGUEL ANGEL CABRERA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
DES CONSTRUCCTORA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
G&S CONSTRUCCIONES S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ALFREDO JULIÁN GASTÓN BRITEZ	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. *Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto*

Luego de haber accedido a los documentos de sus competidores, se presentan las siguientes observaciones:

Observación 1: El representante de Dianel Inmobiliaria y Constructora S.A. menciona con relación a la oferta de Miguel Ángel Cabrera que no presenta Certificado de Origen Nacional.----------

Observación 2: El representante de G&S Construcciones S.A. menciona con relación a la oferta de Punto M S.A. que no presenta desglose de precios unitarios.----------

Observación 3: Alfredo Julián Gastón Britez menciona con relación a la oferta de Miguel Ángel Cabrera que en su Formulario de Oferta para los lotes N° 1 y 3 los montos consignados en los mismos no coinciden con los montos del acta de la subasta.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 8:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

GOBERNACION DE CAAZAPÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Orlando G. Cañiza
CAÑIZA
Construcciones
San Juan Nepomuceno - Paraguay

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

2.189.189

ADAN MENDOZA
1.776.810

MBK
HERRERIA Y CONSTRUCCIONES
RUC: 1017086-3

3837.91

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

Edgar Cabrera Villalba
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caazapá